

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°177/2023

Acta N°028/2023

Montes, 21 de diciembre de 2023

VISTO: I) la 22° edición del Festival del Reencuentro de Montes que se realizó en noviembre, y que por inclemencias climáticas debieron suspender el evento el día viernes 10.

II) que la comisión decidió reprogramar el evento de ese día para el próximo sábado 10 de febrero de 2024, nombrándolo "El viernes que no fue".

CONSIDERANDO: I) que, desde la Comisión del Festival, se enviaron varias notas, una de las cuales amerita la confección de un Formulario de Protocolo de Eventos para que las Direcciones coordinen, organicen y tengan en cuenta lo solicitado.

II) que este Concejo está de acuerdo con lo que se solicita visto que toda ayuda que se reciba será bienvenida ya que la finalidad de este Festival es mantener la identidad, impulsar el reencuentro entre los montenses en esta fecha calendario tradicional.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Dar el aval para que se solicite mediante el Formulario de Protocolo de Eventos lo solicitado por la Comisión del Reencuentro.
- 2) Envíese y comuníquese a la Comisión del Festival del Reencuentro y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Firma del Alcalde

RODOLFO IZQUIERDO


Firma Concejal

Daniel Vesper


Firma Concejal

Maria Alejandra


Firma Concejal

PABLO BONICIA

Firma Concejal